



## Catalá dice que el Gobierno siempre estará al lado de los creadores

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha garantizado hoy a los creadores el compromiso institucional de su Ministerio de estar siempre a su lado y ha recalcado que la ley y la Justicia deben velar por la protección de la creatividad.

Catalá ha asistido hoy en la sede de la Sociedad General de Autores y Editores, coincidiendo con el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, a la entrega del Premio Antonio Delgado, con el que se reconoce la labor investigadora sobre el derecho de autor.

Durante el acto, el ministro de Justicia, que ha transmitido su enhorabuena al recién elegido presidente de la **SGAE**, José Miguel Fernández Sastrón, ha destacado el compromiso de su departamento con la protección de la propiedad intelectual, aunque ha reconocido que han llegado algo "tarde".

Catalá ha destacado cómo, en el caso de la propiedad intelectual, ha sido la sociedad la que ha promovido el debate sobre la protección de estos derechos y ha recordado las reformas legislativas llevadas a cabo en la pasada legislatura.

Según el ministro, estudios como los que han sido galardonados por el III Premio Antonio Delgado se dirigen a "generar certidumbres" en el campo de la seguridad jurídica.

Por su parte, el presidente de la SGAE ha recalcado que "el derecho de autor está muy vivo. Está en constante evolución. Protege el talento, la creatividad, lo más humano que hay en nosotros".

Tras el acto, Fernández-Sastrón ha destacado la importancia de que el Gobierno, "esté quien esté" sea consciente de la importancia del derecho de autor y de la propiedad intelectual.

El premio, que promueve el Instituto Autor junto al Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor, ha recaído en esta edición en Jorge Luís Ordellín Font, en primer lugar por el trabajo "El uso profesional de la imagen de los artistas intérpretes y ejecutantes ¿Quo vadis?", mientras que el segundo ha sido para Diego de la Vega Merino, por un ensayo titulado "Hacia la armonización global del droit de suite (derecho de participación)".

El premio se constituyó en 2012 en memoria de Antonio Delgado, experto de la propiedad intelectual, tanto en España como en Iberoamérica, y para fomentar el estudio y la investigación del derecho de autor y los derechos conexos.

Carlos López, presidente del Instituto Autor, ha recordado a Antonio Delgado, como uno de los "padres" de la Propiedad Intelectual en España.

Por su parte, el director general de Política e Industrias Culturales y del Libro, José Pascual Marco, ha señalado con motivo de la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual que la reforma legal "ya ha comenzado a desplegar plenamente sus efectos".

Según Pascual Marco, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte "apuesta firmemente por aprovechar las nuevas posibilidades que el mundo digital ofrece a la creatividad" desde la única forma posible, como es desde el respeto a los derechos de propiedad intelectual.

Por el contrario, la Coalición de Creadores ha constatado que la piratería digital de contenidos culturales y de entretenimiento "no remite" en España.

Según ha puesto de manifiesto el abogado del Estado Tomás González Cueto en una jornada organizada por la Coalición de Creadores, el modelo español debería ofrecer "mejores resultados" pero el procedimiento "es lento hasta extremos impensables, multiplicándose por diez el periodo de previsto de tramitación de expedientes", con una media de 400 días.

26/04/2016 - 16:44h